



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n247

27 septiembre 2008

48.3% de generación eléctrica privada

Este 27 de septiembre de 2008, 48° aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica NO hay nada que celebrar. A este momento, el patrimonio eléctrico de los mexicanos está nuevamente DESNACIONALIZADO. Mediante 736 permisos vigentes, otorgados por la Comisión Reguladora de Energía a las transnacionales y sus filiales, 48.29% de la generación eléctrica total a nivel nacional ya es privada. Ante esta situación, el FTE reitera la lucha por la Re-nacionalización.

736 permisos privados

Al 10 de septiembre de 2008, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) había otorgado a las transnacionales y sus filiales, 736 permisos privados de generación eléctrica en las diversas modalidades previstas por las reformas inconstitucionales de 1992 a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSSPE).

De los permisos “autorizados” por la CRE, 578 son en la modalidad de Autoabastecimiento, 56 de Cogeneración, 22 de Producción Independiente de Energía, 7 de Exportación, 37 de Importación, 3 de Pequeña Producción y 33 de Usos Propios Continuos.

En número, la mayor parte de los permisos corresponde a la modalidad de Autoabastecimiento pero, en capacidad instalada y de generación eléctrica, los permisos más significativos son los de Producción Independiente de Energía (PIE), ya que se trata de centrales generadoras de alta potencia.

De los permisos de Autoabastecimiento, 123 han sido otorgados a Teléfonos de México (Telmex) y 101 a Wal-Mart. Uno de los permisos de Autoabastecimiento se otorgó a Iberdrola Energía Monterrey, según permiso E/205/AUT/2002. Este permiso corresponde a uno previo, mismo que fue modificado por la CRE autorizando a la transnacional a duplicar su capacidad instalada y de generación, al haber aumentado la transnacional española su cartera de clientes.

Se trata de falso Autoabastecimiento porque Iberdrola Monterrey no genera para su propio consumo sino para el de sus clientes, más de cien grandes industriales, con los cuales ha constituido una red privada para generar y comercializar energía eléctrica.

Capacidad instalada concesionada

De acuerdo a la CRE, la capacidad instalada concesionada es de 25,949 Megawatts eléctricos (MW). De este total a la Producción Privada Independiente corresponden 13,250 MW, Autoabastecimiento 5,952 MW, Exportación 3,381 MW, Cogeneración 2,484 MW, Importación 246 MW, Pequeña Producción 19 MW y Usos Propios Continuos 278 MW.

La Producción Privada Independiente está representada por 22 centrales y 72 unidades generadoras privadas, mismas que venden la energía generada a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mediante contratos a 25 años prorrogables.

Capacidad de generación concesionada

Según la CRE, la capacidad de generación concesionada total es de 165,816 Gigawatts-hora (Gwh).

La capacidad de generación asciende en la modalidad de Producción Independiente de Energía a 95,038 GWh, Autoabastecimiento a 28,667 GWh, Exportación a 23,727 GWh, Cogeneración a 16,736 GWh, Importación a 738 GWh, Pequeña producción a 72 GWh y Usos Propios Continuos a 833 GWh.

Es decir, la mayor capacidad concesionada de generación eléctrica corresponde a la modalidad de Producción Independiente de Energía, seguida del Autoabastecimiento y la Exportación.

Permisos “privados” otorgados a Pemex

Los permisos privados que la CRE llama “administrados” incluyen los permisos “privados” otorgados a Pemex. A la paraestatal se le han otorgado 50 permisos, 35 para Autoabastecimiento y 15 en la modalidad de Cogeneración.

La capacidad eléctrica instalada total de Pemex es de 1,612.795 MW, siendo 548.88 MW en Autoabastecimiento y 1,063.915 MW en Cogeneración.

La capacidad de generación de Pemex en Autoabastecimiento es de 2,548.02 GWh y, en Cogeneración, de 5,947.58 GWh haciendo un total de 8,495.6 Gwh.

Capacidad instalada y de generación de CFE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha mantenido estancada su capacidad efectiva en operación y su capacidad de generación.

Según reporte de la CFE del 22 de septiembre de 2008, al mes de agosto de este año, su capacidad eléctrica instalada fue de 38,474 MWe, más una capacidad de 11,457 MWe correspondientes 21 centrales PIE, haciendo un total de 49,931 MWe.

Con esos datos, la participación eléctrica privada (solo en la CFE), en capacidad instalada (en operación), es del 22.95%. Esto es mucho considerando que, consecuencia de la nacionalización, la Constitución prohíbe el otorgamiento de concesiones y contratos a los particulares. Más aún, la CRE ha otorgado ya una capacidad mayor, existiendo unidades privadas en construcción que pronto serán sincronizadas a la red eléctrica nacional.

En diciembre de 2007, la capacidad de generación de CFE fue de 157,510 GWh correspondiendo 70,980 GWh a los PIE. Esto hizo un total de 228,490 GWh, es decir, el 31.06% de la generación (solo de la CFE) ya es privada. Esto es mucho porque ésta debía ser 0 (cero).

Sin embargo, este nivel de privatización siendo elevado es engañoso porque, la CFE NO es toda la industria eléctrica nacionalizada ni constituye a todo el servicio público de energía eléctrica. En el sector público se debe incluir a Luz y Fuerza del Centro (LFC) y a Pemex, cuya función se refiere a los hidrocarburos pero también está generando electricidad, mediante permisos “privados”, en las modalidades de Autoabastecimiento y Cogeneración.

Capacidad instalada y de generación de LFC

LFC tiene una capacidad eléctrica instalada bajísima, apenas de 847.59 MW, según el INEGI de 2007, con 15 centrales y 47 unidades la mayoría de baja potencia y muy baja potencia. Según la propia LFC, ésta cuenta con una capacidad instalada para generar energía eléctrica de 1,174.33 MW; de los cuales 288.33 MW son de hidroeléctricas, 224 MW corresponden a una central termoeléctrica y 662 MW son del tipo turbogas.

LFC señala que “La capacidad instalada de generación se incrementó de 879.33 MW a 1,174.33 MW, con la entrada en servicio de nueve unidades turbogas de Generación Distribuida, de las cuales cinco entraron en operación durante el mes de diciembre de 2006 y se encuentran ubicadas en las subestaciones eléctricas Atenco, Ecatepec, Remedios, Victoria y Villa de las Flores y durante el año 2007 inicia la operación de cuatro unidades más Coyotepec 1, Coyotepec 2, Cuautitlán y Vallejo, con una capacidad efectiva de 32 MW cada una, así como por la repotenciación de la unidad 2 de la C.H. Lerma de 20 a 27 MW”.

Siendo así, la capacidad instalada de LFC se ubicaría en 1,174.33 MW. En cuanto a la capacidad de generación el nivel es bajo. El 27 de mayo de 2008, LFC reportó 2,439.2 GWh.

Nivel de privatización eléctrica

Considerando solamente a la CFE, su capacidad eléctrica instalada es de 38,874 MW y la capacidad PIE (en operación) es de 11,457 MW, es decir, el 22.95% es privada. Pero, la CRE ya tiene autorizados 13,250 MW, lo que eleva la privatización (en capacidad instalada de CFE) al 25.42%.

Tratándose de la capacidad eléctrica (instalada) pública, a la CFE corresponden 38,874 MW, a LFC 1,174.33 MW y a Pemex 1,612.795 MW, haciendo un total en el sector público de 41,661.125 MW. La capacidad eléctrica (instalada) privada autorizada por la CRE, en sus diversas modalidades (excluyendo a Pemex), es de 24,336.205 MW. Esto hace un total de 65,997.33 MW y significa que, tratándose de la capacidad eléctrica (instalada) total, el 36.87% es privada.

En el (solo) caso de la CFE, su capacidad de generación es de 157,510 GWh y la de los PIEs es de 70,980 GWh, con un total de 228,490 GWh, es decir, el 31.06% es privada. Pero, la CRE ha otorgado una capacidad de generación PIE de 95,038 GWh, haciendo un total de 252,548 GWh, lo que eleva la privatización de la capacidad de generación (solamente de la CFE) al 37.63%.

El total de capacidad de generación eléctrica pública, incluyendo a la CFE, LFC y Pemex es de 168,444.8 GWh y, la privada, en sus diversas modalidades, “excluyendo” los permisos privados otorgados a Pemex, es de 157,305.4 GWh. Esto significa que, el total de capacidad de generación eléctrica, total a nivel nacional, es de 325,750.2 GWh.

La privatización, entonces, alcanza ya el **48.29%**. Este es el nivel de DESNACIONALIZACION de la industria eléctrica de los mexicanos.

Transnacionales dominantes

En el caso del Autoabastecimiento, los permisos privados se han otorgado, entre otras empresas, a Barcel, Bimbo, Cervecería Cuauémoc-Moctezuma, Cimemex, Liverpool, Supermercados Internacionales HEB, Wal-Mart y Teléfonos de México. El caso más fraudulento es el permiso otorgado a Iberdrola Monterrey.

En Cogeneración están Enertek, Petroquímica Cangrejera, Petroquímica Morelos, Petroquímica Pajaritos, Compañía de Nitrógeno de Cantarell, Energía Eléctrica de Quintana Roo y Tractebel Energía de Monterrey.

En Exportación están AES Mérida III, AES Rosarito, Energía de Baja California, Energía de Mexicali, Fuerza Eólica de Baja California, Termoeléctrica de Mexicali, Generadora del Desierto, Energía Azteca X y Promotora Valag.

En Importación está Samsung SDI de México.

En la modalidad PIE se encuentra el mayor dominio de transnacionales, encabezadas por Iberdrola y sus filiales Iberdrola Energía Altamira, del Golfo, La Laguna, Monterrey y Tamazunchale; Unión FENOSA y sus filiales Fuerza y Energía de Hermosillo, Naco-Nogales, Norte de Durango y Tuxpan; así como, Gas Natural que compró a Electricidad de Francia las centrales Anahúac, Lomas de Real, Saltillo y Valle Hermoso, junto con los respectivos permisos otorgados por la CRE. Además, están Energía Azteca, Transalta y otras.

En total, más de 300 transnacionales de la energía y sus filiales ocupan ya prácticamente a todo el territorio nacional, apoderándose del suelo, el agua y las funciones constitucionales.

Inversiones privadas

Las inversiones eléctricas privadas ascienden a 26,621 millones de dólares (MMUSD).

En la modalidad PIE están las mayores inversiones que ascienden a 11,925 MMUSD, en Autoabastecimiento 8,122 MMUSD, en Exportación 3,373 MMUSD, en Cogeneración 2,769 MMUSD, en Importación 19 MMUSD, en Pequeña Producción 24 MMUSD y en Usos Propios Continuos 392 MMUSD.

Las inversiones realizadas constituyen un importante negocio para las transnacionales a quienes paga no solamente CFE y LFC sino, ante todo, los usuarios con las cada vez más elevadas tarifas eléctricas. Con la privatización creciente, las tarifas subirán más.

Comentarios del FTE de México

La CFE siempre reporta el total de capacidad instalada, y de generación, como propia pero NO es así, la que corresponde a la CFE es menor debido a que incluye a los PIE, mismos que poseen la propiedad privada de sus centrales. Más aún, la capacidad instalada de generación en operación es menor a la autorizada por la CRE, pues existe una central privada en construcción.

Sin embargo, debe precisarse que la CFE NO es la única institución pública que genera electricidad, también están LFC y Pemex. Lo mismo en materia privada, los PIEs son solo una de las modalidades de generación, pero hay otras que también contribuyen.

La nacionalización de la industria eléctrica (1960) rescató para la nación a TODO el proceso de trabajo eléctrico en todo el país. Inmediatamente a la nacionalización, fuimos los electricistas del STERM, luego SUTERM y después Tendencia Democrática, los impulsores de la reorganización del trabajo habiendo logrado la casi total interconexión del sistema eléctrico nacional. La integración de la industria eléctrica nacionalizada fue interrumpida violentamente con la represión político-militar de 1976 a la Tendencia Democrática, interrumpiéndose también la unidad sindical y la propia nacionalización eléctrica.

De manera que, la industria de los mexicanos está constituida por el ejercicio de las funciones constitucionales a nivel nacional y la correspondiente infraestructura en todo el territorio. Las figuras jurídicas privatizadoras inventadas en 1992 son contrarias a la nacionalización.

El proceso de privatización eléctrica, entonces, debe mirarse en su alcance nacional, no solamente de la CFE. Esta incumple sus deberes, ha cedido funciones y muchos e importantes usuarios al sector privado, bajo la perversión del concepto de servicio público.

Ahora bien, la capacidad instalada se refiere a la infraestructura industrial para la generación eléctrica, es decir, la producción de la electricidad. Esta es la principal fase del proceso de trabajo eléctrico, mismo que constituye una función constitucional “estratégica”, a cargo exclusivo del Estado.

Lo que ahora ocurre es que, a través de los ilegales permisos privados de generación, otorgados discrecionalmente por la CRE, la generación privada ha venido aumentando día a día. El actual nivel de generación eléctrica privada, total a nivel nacional, que alcanza ya el 48.29%, significa la desnacionalización de la industria eléctrica mexicana.

Todo indica que la privatización furtiva continuará. Actualmente, existe una generación privada excesiva e innecesaria. El “margen de reserva” en 2007, y en 2008, ha estado arriba del 40% siendo la recomendación internacional del 27%. Es decir, hay un exceso de generación que la CFE compra innecesariamente a las transnacionales.

Adicionalmente, en programas oficiales, como el Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE) 2007-1026, la Prospectiva Eléctrica 2007-2016 y el Programa Eléctrico Sectorial 2007-2012, proyectan una adición a la capacidad eléctrica, basada en centrales privadas,

de 20,040 MW, más 6,697 MW en construcción o licitación, al tiempo que se tiene programado el retiro de 4,546.3 MW en unidades generadoras de la CFE.

Esto implica que, se seguir la privatización furtiva, se podría llegar al nivel de privatización eléctrica total (100%) “recomendado” al gobierno federal por el Banco Mundial, afectando también a la transmisión, control y distribución de la energía eléctrica.

En este 27 de septiembre de 2008, 48° aniversario de la nacionalización eléctrica, el FTE de México llama a la nación viviente en movilización a impedir la reforma energética neoliberal privatizadora de Pemex y de TODAS las fuentes de energía, y a revertir la privatización furtiva, eléctrica, del agua, del gas natural y del petróleo. Reiteramos nuestra propuesta, que es la **Re-nacionalización energética** de México, para recuperar lo que se ha perdido y para volver a rescatar para la nación sus recursos naturales y patrimonio energético colectivo.

Frente de Trabajadores de la Energía, de México

ANEXO

Capacidad de generación eléctrica en México, septiembre 2008

Sector	Permisos CRE	Capacidad de generación, GWh	%
PUBLICO-Constitucional			
CFE		157,510.00	48.35
LFC		2,439.20	0.75
PEMEX			
Autoabastecimiento	35	2,548.02	0.78
Cogeneración	15	5,947.58	1.83
Sub-total	50	168,444.80	51.71
PRIVADO-Inconstitucional			
Autoabastecimiento	543	26,118.98	8.02
Cogeneración	41	10,778.42	3.31
Producción Independiente	22	95,038.00	29.18
Exportación	7	23,727.00	7.28
Importación	37	738.00	0.23
Pequeña Producción	3	72.00	0.00
Usos Propios Continuos	33	833.00	0.26
Sub-total	686	157,305.40	48.29
TOTAL	736	325,750.20	100.00

Fuentes: Elaboración FTE con datos de www.cre.gob.mx | www.cfe.gob.mx |
www.lfc.gob.mx | www.inegi.gob.mx, septiembre 2008.